



# Estados enfrentan con desventaja crisis por Covid-19: HR Ratings

Dora Villanueva | jueves, 07 may 2020 19:26

*Ciudad de México.* Los gobiernos estatales enfrentan la crisis del Covid-19 con menores ingresos y en riesgo de mayor endeudamiento, dado que la mayoría hizo prórrogas al pago de impuestos, además que muchos de estos recursos vienen de actividades que por el momento no son esenciales, como el hospedaje, advirtió la calificadora HR Ratings.

Además, destacó que como consecuencia de la caída en la economía del país restarán también las participaciones federales con lo que los estados requieren ir por más endeudamiento. En ese sentido, recomendó hacer cambios a la Ley de Disciplina Financiera para flexibilizar los techos de endeudamiento.

En este contexto, recalcó que es necesario revisar el Pacto Fiscal, no sólo de forma, sino también de fondo. Desde las fórmulas de reparto hasta los recursos con los que se queda el gobierno federal.

“La contingencia sanitaria simplemente ha hecho más patente el margen de maniobra de los estados y municipios en relación con este Pacto Fiscal; los resultados para algunas entidades no reflejan de una manera proporcional su contribución a la economía, y que para otros es necesaria para compensar las intensas diferencias históricas que existen en la población”, subrayó.

Recordó que en el marco de la de la influenza H1N1 en 2009, las participaciones recibidas contra lo que se presupuestó, fueron 12.8 por ciento inferiores de manera global al cierre del año. “Una situación similar se presentará en 2020, ya que los presupuestos de este año se elaboraron por cada entidad con información y supuestos que, es un hecho, ya no se cumplirán”, amplió.

Se prevé que el Fondo General de Participaciones en 2020 por Estado registre un crecimiento nulo en términos relativos; y que los estados que presenten una mayor desviación de sus participación sean Campeche y Tabasco, con un 9 por ciento y 8 por ciento menos, respectivamente.

Con un cuatro por ciento de decrecimiento Hidalgo, Morelos, Puebla y Guanajuato; 3 por ciento para Coahuila, Colima y Nayarit; un 2 por ciento, en Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, la Ciudad de México, Tamaulipas y San Luis Potosí, y una reducción de aproximadamente un 1 por ciento para Baja California Sur, Baja California, Estado de México, Chihuahua y Sonora.

De acuerdo con Sunny Villa, directora de Gasto del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria el Pacto Fiscal no premia a los estados que hacen bien la recaudación.

Sin embargo “es muy costoso políticamente poder cobrar impuestos y eso es lo que los gobernadores cedieron de potestad a la federación y ellos se libran del costo político”, dijo.